

D. José Sala, Alcalde
 Presidente En San Quirico de Canosa a veintinueve de junio
 de mil novecientos veinte y dos. Previa convocatoria legal
 D. José Puig, Cronista
 D. José Puig, Cronista siendo las once horas, se reunió en sesión ordinaria de
 D. José Puig, Cronista
 D. José Puig, Cronista primera convocatoria, en el salón de actos de esta Casa
 D. Antonio Lobet Consistorial, los Sr. Municipales que al margen se hallan
 D. Antonio Farné expresados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente.
 D. José Rovira D. José Sala Vila, quien declara abierta la sesión.
 D. José Comadrón Por el Sr. Secretario se da lectura del acta anterior, en con-
 D. Ramón Guzmán tradose en un todo conforme y aprobándose por unanimidad
 D. Santiago Farné, Seguidamente son puestos encima de la mesa todas las
 D. Antonio Farné, disposiciones oficiales recibidas, correspondencia de interés y B.
 D. Antonio Farné, oficiales desde la última sesión hasta la fecha, quedando
 la Corporación enterada de todo esto.

Nombramiento
 Comadrón
 Eduarda Hernan-
 do

Se da lectura a un comunicado de la Jefatura Provincial
 de Sanidad, en el que se pone en conocimiento del Sr. Alcalde
 de que en fecha tres de los corrientes ha sido nombrada
 por dicha Jefatura, D^{ca} Eduarda Hernando Escurdo, Ma-
 trona Titular municipal de este partido médico, con el
 carácter de interina, habiendo tomado posesión ante el Sr.
 Sr. D. de Hacienda y Presidente de la J. administrativa de la
 Comunidad Santiana.

La Corporación da su aprobación.

Voto de gracias y
 de confianza
 al Sr. Farné

La Presidencia da cuenta al Consistorio, de una memoria
 clara y concisa, de la forma en que el ex-Secretario Sr. Ma-
 do ha dejado la Secretaría. Cansa por no decir imposible, si
 difícil, habría de realizar el Sr. Farné para ordenarlo en de-
 bida forma y normalizar su administración municipal.
 A su propuesta la Corporación se da un voto de confianza
 para la labor que se ha de realizar, tanto administrativa
 como la estructuración y ordenación económica y testimo-
 niarle un voto de gracias por su brillante actuación y com-
 petencia demostrada.

A continuación y por unanimidad absoluta de todos
 los Sr. Municipales onrentes en el acto, se toman los siguientes

acuerdos:

Ratificación de operaciones de quintas, 1943

1.º Ratificar las operaciones de quintas, acta de Clasificación y Declaración de soldados del Reemplazo de 1943 nombrar a D. Santiago Fani, como Delegado de este Ayuntamiento para presentar la documentación a la Caja n.º 38 de E. Ansa.

Antorzar a Proamunth por el estro participación Cidulas

2.º Antorzar a D. Ramón Martí, empleado del Centro Jurídico Administrativo "Subirachs", vecino de Barcelona, para que en nombre y representación de este Ayuntamiento, pida de la Diputación Provincial, la cantidad de cuve ptes ochenta y cuatro ctus. por concepto de participación equivalente al 50% impuesto cidulas 1939-40, facultándole para emitir la documentación al efecto necesaria.

Concesión del 4% premio cobranza

3.º Conceder el 4% de premio de cobranza a D. Santiago Fani, como Recaudador accidental de los impuestos municipales, participando de dicho premio. D. Pablo Olivi, como auxiliar de cobranza, por el cobro del Repartimiento General de Utilidades e Impuesto sobre el vino común.

Ratificación de acuerdo de fomento de la agricultura

4.º Ratificar los trabajos del Apudice al Ayuntamiento y Ayuntamiento de Juncadina para 1943.

Comunicar al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia y Consejo Oficial de Leontarías de Administración Local del acuerdo tomado en la sesión del día 16 de junio ppds.

5.º Dar cuenta al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia y Consejo Oficial de Leontarías de Administración Local del acuerdo tomado en la sesión del día 16 de junio ppds.

Celebrar sesión 2.º de mayo cada mes

6.º Celebrar sesión ordinaria de 1.º convocatoria el 2.º domingo de cada mes y de 2.ª convocatoria el 4.º Domingo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde da por terminada la sesión, levantándose la presente acta a las tres horas, de que como Secretarios Certifico.

El alcalde Presidente

José Solas

José Rovira

José Cosmadrán

Antonio Ferrer

Vitoriano Suet

Antonio Ferrer

Antonio Ferrer

Ramón Rovira

Ramón Rovira

Ramón Rovira